



**DECRETO DE PAGO**  
**MUNICIPALIDAD**

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

447925

DECRETO N° 808  
QUILLON, martes 5 abril 2022

**VISTOS**

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-491, 34-492, 34-493
  - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-491,34-492,34-493

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES) :MELLA INZUNZA HECTOR RODOLFO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:1.019.655

Y SON:UN MILLON DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$1.162.000.- A PROFESIONALES QUE PRESTARON SERVICIOS EN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACION DURANTE EL MES DE MARZO 2022, SEGUN DECRETO ALCALDICO N° 645 DE FECHA 03/02/2022 QUE APRUEBA CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICO N°70 DE FECHA 06/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2022". SE ADJUNTAN LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.-



**CONTABILICEMSE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	1.162.000	1.162.000
-----------	-----------	-----------

 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	 CONTROL INTERNO	 ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
210485110		R.U.T.	
EGRESO N° 208	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME